

**SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/7)**

(La Habana, Cuba, 27 al 30 de marzo de 2001)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por la Secretaría)

1. Panel sobre gestión de aeropuertos.
Tarea Nro. 17 de la Secretaría
2. Participación de la CLAC en el 33º período de Sesiones de la Asamblea de la OACI.
Tarea Nro. 7 del Comité Ejecutivo
3. Avances del Grupo *ad hoc* encargado de elaborar una política regional en materia de medio ambiente.
Tarea Nro. 2 del Comité Ejecutivo
4. Procesos de integración en todos los niveles (mundial, regional y subregional) y relación con otros organismos internacionales.
Tarea Nro. 5 del Comité Ejecutivo
5. Constitución de Grupos *ad hoc*:
 - Grupo *ad hoc* encargado de elaborar una política regional en materia de seguridad aeroportuaria.
Tareas Nro. 2 del Comité Ejecutivo y 13 de la Secretaría
 - Grupo *ad hoc* encargado de la ampliación del sistema estadístico de la CLAC.

Tarea Nro. 19 de la Secretaría

6. Revisión del tiempo de vigencia de las Resoluciones Estatutarias.
Tarea Nro. 1 de la Secretaría
7. Privatización de aeropuertos y costos de los servicios aeroportuarios.
Tarea Nro. 6 del Comité Ejecutivo
8. Servicio al cliente y calidad total
Tarea Nro. 9 del Comité Ejecutivo
9. Implantación de los sistemas CNS/ATM (Seguimiento de los aspectos económicos, jurídicos e institucionales)
Tareas Nro. 12 del Comité Ejecutivo y 18 de la Secretaría
10. Capacitación profesional del personal de aviación civil y de las líneas aéreas.
Tarea Nro. 16 de la Secretaría
11. Armonización de disposiciones respecto a la implantación a nivel regional de los Sistemas de Registro Electrónico de Tarifas y Billetes de Pasajes Electrónicos.
Tarea Nro. 10 del Comité Ejecutivo.
12. Informe de la Sexta Reunión del Grupo *ad hoc* encargado de la revisión y actualización de las Resoluciones y Recomendaciones de la CLAC (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, AITAL y Secretaría (coordinador)).
Tarea Nro. 1 de la Secretaría
13. Estudio para determinar la posibilidad de armonizar la reglamentación de los Estados miembros en materia de otorgamiento de permisos de operación.
Tarea Nro. 1 del Comité Ejecutivo
14. Características jurídicas y económicas del Proyecto Unidroit.
Tareas Nro. 1 del Comité Ejecutivo y 7 de la Secretaría
15. Otros asuntos.
 - Actualización de la información sobre el precio del combustible de aviación en la región.
Tarea Nro. 8 de la Secretaría